

INFORME DE SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE GESTION Y CORRUPCION

I. INTRODUCCION

La Oficina de Control Interno, con fundamento en lo señalado en la Ley 87 de 1993 y el procedimiento de auditorías internas vigente, llevó a cabo auditoría interna de seguimiento a los mapas de riesgos de gestión y corrupción para la vigencia 2020



La administración del riesgo es un proceso ordenado, sistemático y complementario a los demás procesos de la Entidad y busca generar las condiciones para que los servidores, en un ejercicio de autocontrol, posibiliten el logro de los objetivos misionales de una manera efectiva, identificando las oportunidades de mejora y las amenazas que puedan impedir el logro de los resultados propuestos.

La administración del riesgo es un proceso que se desarrolla en una serie de etapas o fases secuenciales posibilitando el mejoramiento continuo y la toma de decisiones, por lo tanto, su implementación aplica para todos los procesos de la Entidad en sus diferentes dependencias, articulándolos al Modelo Integral de planeación y Control MIPG,

Mediante este seguimiento se busca establecer las directrices para la gestión de riesgos que permitan consolidar, promover y fortalecer la transparencia y la cultura de autocontrol y prevención; estas permitirán administrar los riesgos, minimizando sus consecuencias e impactos, dando continuidad a los procesos y permitiendo:

- El cumplimiento de los fines y objetivos institucionales en el alcance de los resultados que impacten a la sociedad.
- El cumplimiento de normas.
- El cuidado y protección de los activos y demás información.
- El uso eficiente y eficaz de los recursos.
- La mejora de los procesos.
- El aumento de la confianza de los diferentes grupos de interés.

Se Relacionan:

-  Mapas de Riesgo de gestión de la Entidad,
-  Mapa de Riesgo Anticorrupción

1. OBJETIVO

Evaluar, verificar y realizar seguimiento a la identificación, análisis y valoración de riesgos por procesos, así como el cumplimiento de las acciones propuestas para mitigar los mismos.

2. ALCANCE

Evaluación y seguimiento al matriz mapa de riesgos de gestión y corrupción gestionadas por la FND, para el trimestre octubre a diciembre de 2020 y el consolidado de la vigencia

3. CRITERIOS DE AUDITORIA

- ✓ Ley 87 del 2003 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones
- ✓ MIPG. Dimensión 7 “Control Interno”
- ✓ Ley 1474/2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”. artículo 73. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. Dicha estrategia contemplará, entre otras cosas, el mapa de riesgos de corrupción en la respectiva entidad, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias anti trámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano”.
- ✓ Guía administración de Riesgos DAFP

4. LIMITACIONES

No se presentaron limitaciones para la realización del presente informe

5. FORTALEZAS

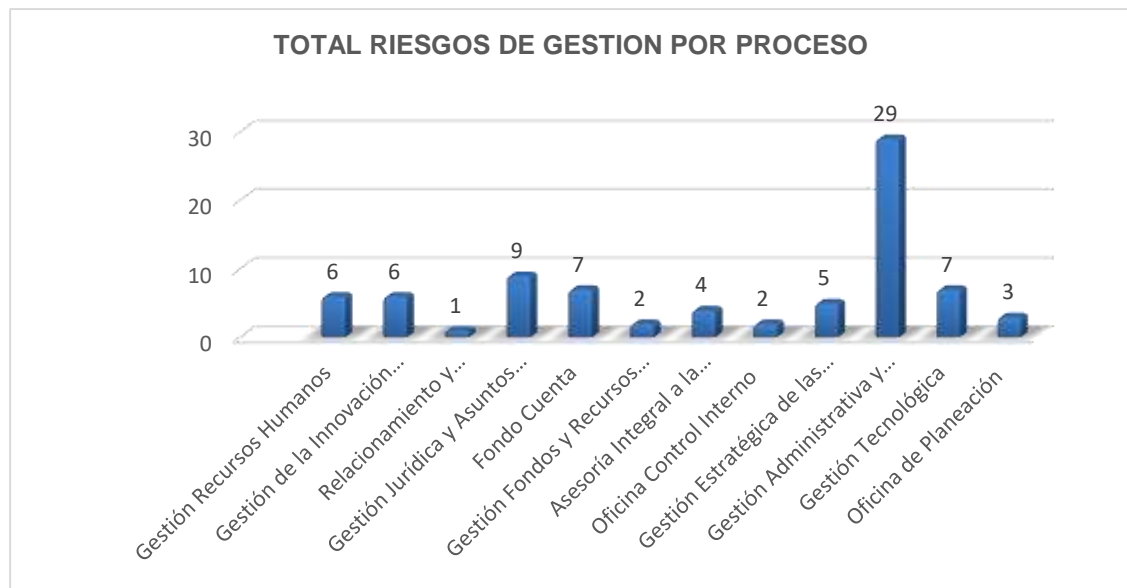
- ✓ Compromiso de los responsables de los procesos, para dar cumplimiento a las acciones implementadas en el Mapa de Riesgos Institucional, con el fin de prevenir situaciones que afecten los objetivos de la entidad.
- ✓ Organización y conocimiento de las Áreas y la articulación de los procesos.

6. SEGUIMIENTO

6.1 MAPAS DE RIESGOS DE GESTIÓN

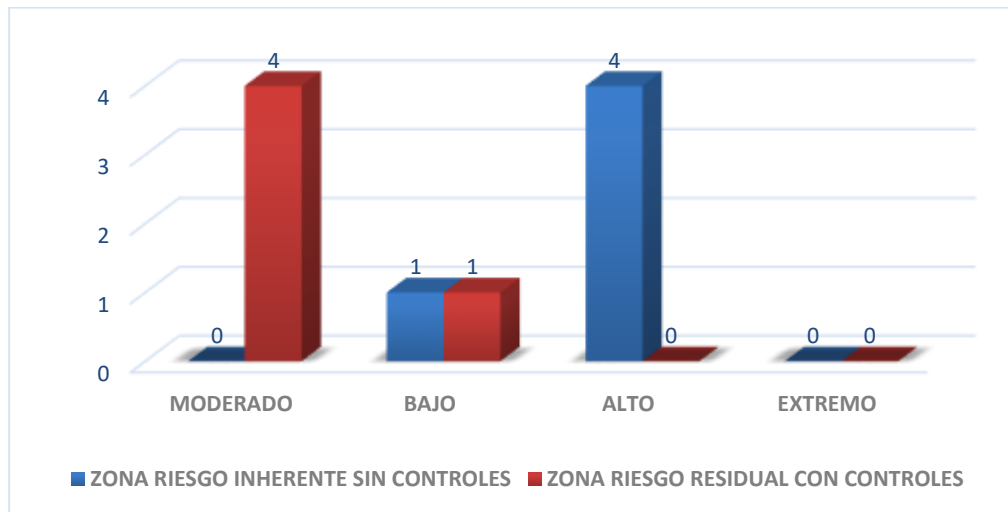
- **GRH.** Gestión De Recursos Humanos
- **GIC.** Gestión de la Innovación, Conocimiento y Políticas Públicas. Fortalecimiento Territorial.
- **RAC.** Relacionamiento y Articulación con Grupos De Interés. Gobierno Y Regiones.
- **GFR-** Fondos Y Recursos de Cooperación. Fondo Cuenta.
- **AIG.** Asesoría Integral a la Gestión Pública Territorial Fortalecimiento Territorial.
- **GTE** Tecnológica.
- **GAJ.** Gestión Jurídica y Asuntos Legales. Secretaria General. Gestión Integral Organizacional. Oficina de Control Interno
- Gestión Integral Organizacional. Oficina de Planeación.
- **GEC.** Gestión Estratégica de las Comunicaciones.
- **GAF.** Gestión Administrativa y Financiera

Para este periodo de análisis se formalizó el informe con base al seguimiento de los riesgos que se efectúa a través de la Matriz de Riesgos 2020 consolidada y publicada por la Oficina de Control Interno. Matriz que refleja que la FND cuenta con ochenta y un (81) riesgos, que corresponden a Riesgos de Gestión y diez (10) a Riesgos de Corrupción. A continuación, se discriminan las clases de riesgos por cada proceso:



Fuente: Oficina Control Interno – Grafico No 1

6.2. GEC: GESTION ESTRATÉGICA DE LAS COMUNICACIONES



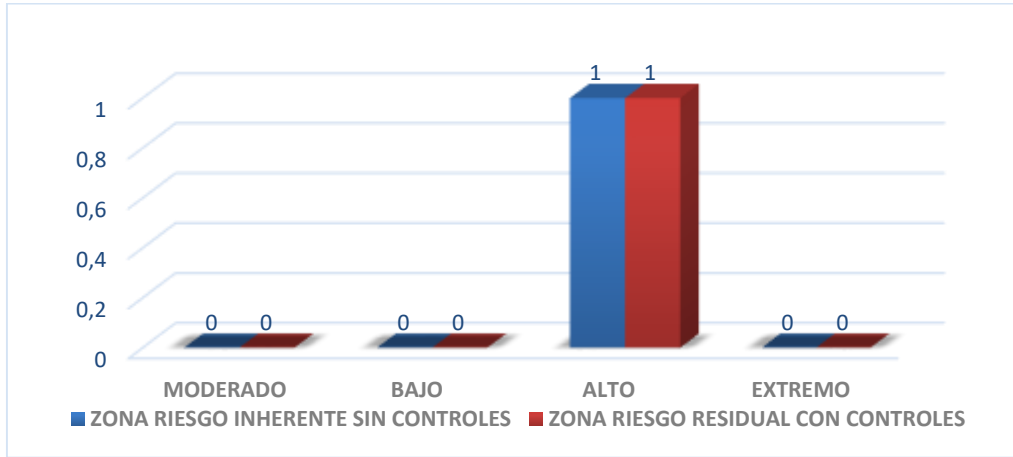
Fuente: Oficina Control Interno – Grafico No 2

	MODERADO	BAJO	ALTO	EXTREMO
Zona Riesgo Inherente Sin Controles	0	1	4	0
Zona Riesgo Residual Con Controles	4	1	0	0

No	RIESGOS	SIN CONTROLES	CON CONTROLES
1	Que los medios de comunicación no divulguen bien las noticias de la Federación	ALTA	MODERADA
2	Confinamiento Obligatorio	ALTA	MODERADA
3	Publicar por error una información que no sea adecuada al enfoque institucional de la Federación.	BAJA	BAJA
4	Gestión de la página web institucional	ALTA	MODERADA
5	Realización campañas comunicaciones internas	ALTA	MODERADA

FUENTE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

6.3. RELACIONAMIENTO Y ARTICULACION CON GRUPO DE INTERES (RAG)

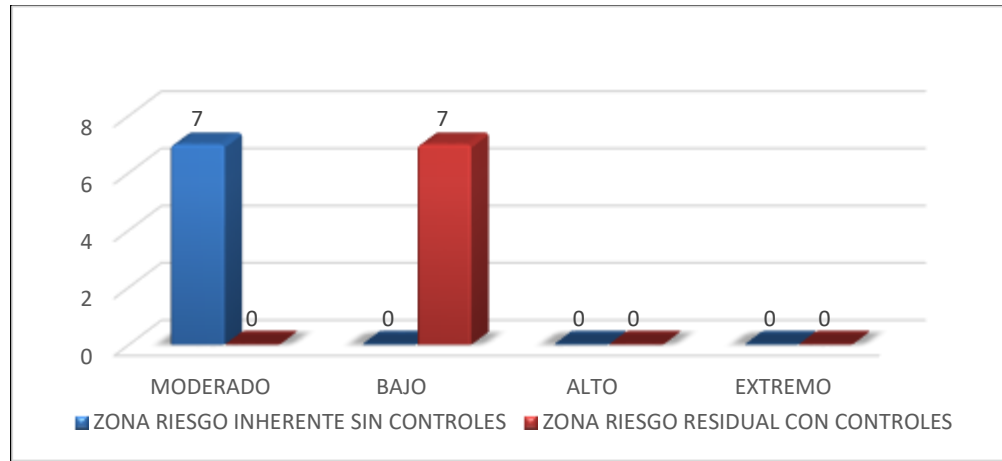


Fuente: Oficina Control Interno – Grafico No 3

	MODERADO	BAJO	ALTO	EXTREMO
ZONA RIESGO INHERENTE SIN CONTROLES	0	0	1	0
ZONA RIESGO RESIDUAL CON CONTROLES	0	0	1	0

No	RIESGOS	SIN CONTROLES	CON CONTROLES
1	La FND no atiende las solicitudes y requerimientos dentro del términos establecidos en la Ley de fondo, oportuna y dentro de los términos de ley.	ALTA	ALTA

6.4 GESTIÓN DE INNOVACIÓN CONOCIMIENTO Y POLÍTICAS PÚBLICAS (GIC)



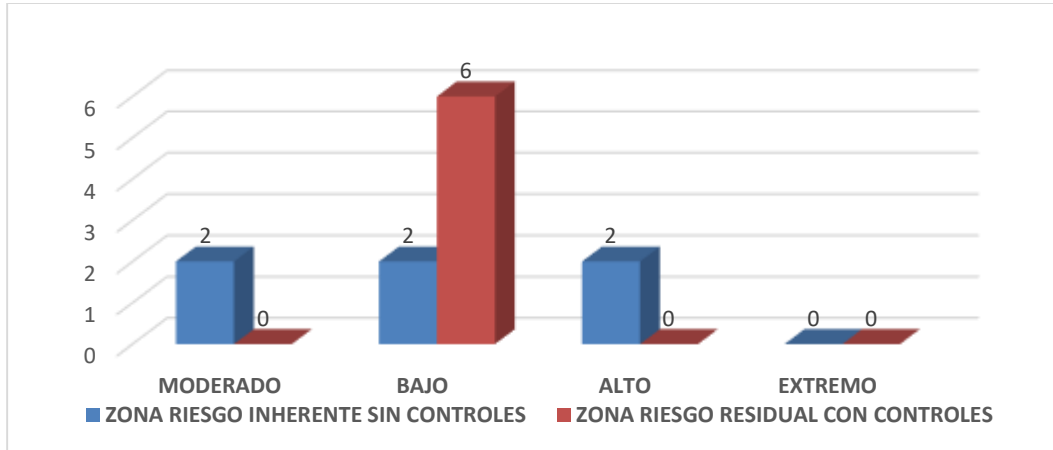
Fuente: Oficina Control Interno – Gráfico No 4

	MODERADO	BAJO	ALTO	EXTREMO
ZONA RIESGO INHERENTE SIN CONTROLES	7	0	0	0
ZONA RIESGO RESIDUAL CON CONTROLES	0	7	0	0

No	RIESGOS	SIN CONTROLES	CON CONTROLES
1	Posibles Proyectos de Ley o actos Legislativos sin identificar	MODERADA	BAJA
2	No se genera una apropiada articulación entre el gobierno nacional y los departamentos por parte de la FND	MODERADA	BAJA
3	No se genera una apropiada articulación entre el gobierno nacional y los departamentos por parte de la FND	MODERADA	BAJA
4	Mal manejo documental	MODERADA	BAJA
5	Aislamiento preventivo obligatorio	MODERADA	BAJA
6	Incumplimiento de las metas o actividades programadas	MODERADA	BAJA
7	Incumplimiento de las metas o actividades programadas	MODERADA	BAJA

FUENTE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

6.5. GESTION RECURSOS HUMANOS (GRH)



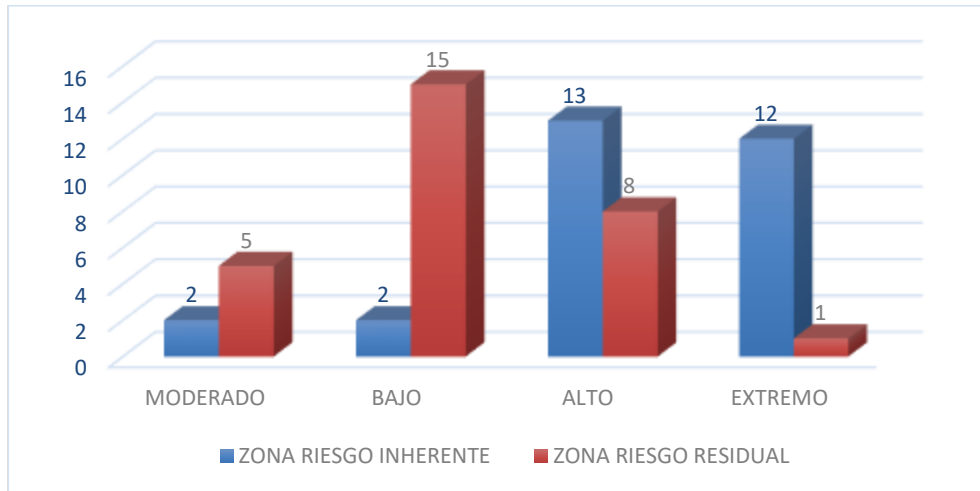
Fuente: Oficina Control Interno – Grafico No 5

	MODERADO	BAJO	ALTO	EXTREMO
ZONA RIESGO INHERENTE SIN CONTROLES	2	2	2	0
ZONA RIESGO RESIDUAL CON CONTROLES	0	6	0	0

No	RIESGOS	SIN CONTROLES	CON CONTROLES
1	Afiliación errada del trabajador al sistema de seguridad social	ALTA	BAJA
2	Las condiciones de vinculación no cumplan con los parámetros de ley y/o los solicitados en la requisición.	BAJA	BAJA
3	Incumplimiento en la liquidación y el pago de la nómina	BAJA	BAJA
4	No se gestionen adecuadamente los riesgos ocupacionales que afectan a la FND	ALTO	BAJA
5	Inadecuada gestión del plan de bienestar y desarrollo organizacional	MODERADO	BAJA
6	Pandemias, desconocidas	MODERADO	BAJA

FUENTE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

6.6. GAF: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



Fuente: Oficina Control Interno – Grafico No 6

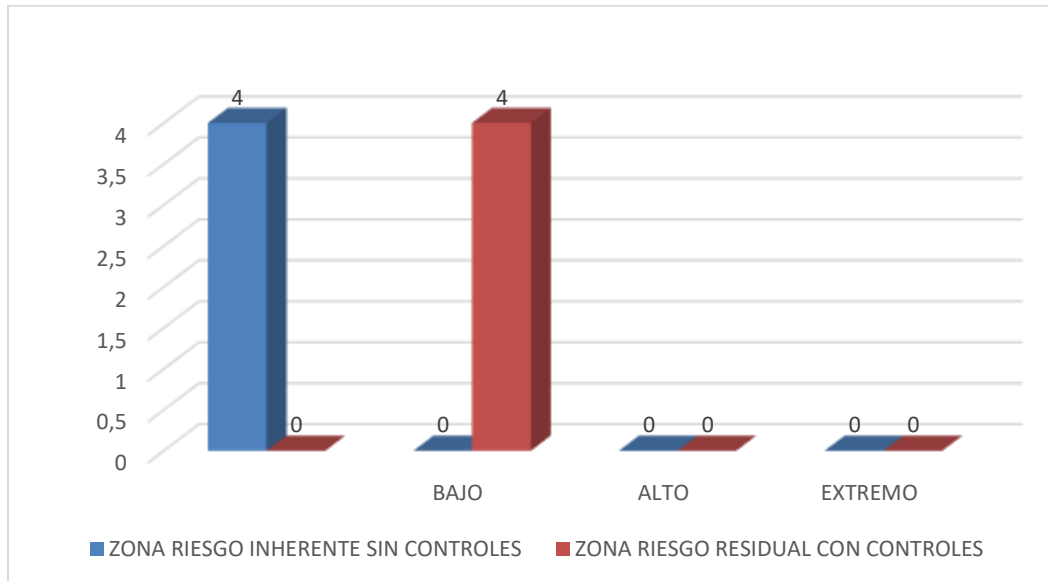
	MODERADO	BAJO	ALTO	EXTREMO
Zona Riesgo Inherente SIN CONTROLES	2	2	13	12
Zona Riesgo Residual. CON CONTROLES	5	15	8	1

No	RIESGOS	SIN CONTROLES	CON CONTROLES
1	Imputaciones presupuestales erradas	ALTA	MODERADO
2	Cambio en el beneficiario de pago (Error en pago por doble, mayor o menor valor desembolsado.)	ALTA	BAJA
3	Inclusión de gastos no autorizados	ALTA	MODERADA
4	No incorporar totalmente y en forma oportuna los ingresos	EXTREMA	BAJA
5	Ordenar o efectuar pagos sin el lleno de los requisitos legales y omitir o retardar el pago de las obligaciones legalmente constituidas.	EXTREMA	ALTA
6	Deficiencias en la custodia de los recursos de la caja menor de la FND	ALTA	BAJA
7	Inadecuado funcionamiento, manejo y ejecución de los recursos de la Caja menor	ALTA	BAJA
8	Inadecuada utilización de la Tarjeta de Crédito asignada a la SAF para pagos	ALTA	BAJA
9	Incumplimiento de requisitos presupuestales para iniciar el proceso de causación y pagos.	ALTA	ALTA
10	1. No reconocimiento en cada mes de la totalidad de los hechos económicos que afectan la situación financiera de la FND	EXTREMA	ALTA
11	Ausencia de la cultura contable.	EXTREMA	MODERADA

12	Exposición de la entidad a sanciones por no aplicar disposiciones legales y normatividad tributaria vigente.	EXTREMA	ALTA
13	Información Financiera no oportuna ni razonable.	ALTA	BAJA
14	Distribución de los excedentes sin aprobación previa del Consejo Directivo y/o Asamblea de Gobernadores.	EXTREMA	BAJA
15	Imputación contable de transferencias bancarias en forma errada.	BAJA	BAJA
16	Inversiones de Liquidez sin reglamentación.	BAJA	BAJA
17	Deficiencias en el seguimiento y análisis de ejecución presupuestal.	ALTA	ALTA
18	Generación de Hechos cumplidos	ALTA	BAJA
19	Traslados continuos de recursos entre rubros presupuestales sin tener en cuenta los manuales, los procedimientos y las autorizaciones de las áreas que generaron la necesidad	EXTREMA	ALTA
20	Afectación de los recursos incorporados al presupuesto sin un debido acto administrativo legalizado	EXTREMA	ALTA
21	Omisión del reporte de la información financiera en la página web de la FND.	ALTA	BAJA
22	Pérdida de información financiera por inexistencia de políticas de seguridad por parte de la Gerencia de Tecnología, en cuanto al Software Contable.	EXTREMA	BAJA
23	1. Falta del servicio de internet para la ejecución de los procesos.	EXTREMA	BAJA
24	Activos fijos deteriorados en uso.	EXTREMA	EXTREMA
25	Falta de actualización de la información en el software Sysman relacionada con la ubicación, uso y el responsable de los activo fijo.	EXTREMA	ALTA
26	Pago extemporáneo de la planilla de seguridad social	MODERADA	BAJA
27	Uso inadecuado de la Tarjeta de Crédito de la FND.	MODERADA	BAJA
28	Pérdida de información oficial	ALTA	MODERADA
29	Vencimiento de términos legales, demoras en la toma de decisiones y en el desarrollo de los trámites.	ALTA	MODERADA

FUENTE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

6.7. ASESORIA INTEGRAL A LA GESTIÓN PÚBLICA TERRITORIAL



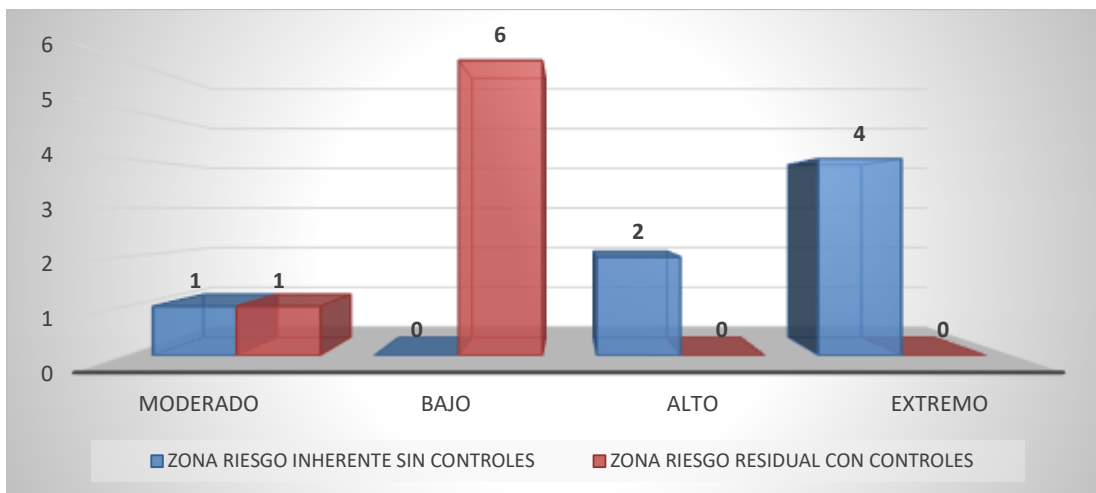
Fuente: Oficina Control Interno – Grafico No 7

	MODERADO	BAJO	ALTO	EXTREMO
ZONA RIESGO INHERENTE SIN CONTROLES	4	0	0	0
ZONA RIESGO RESIDUAL CON CONTROLES	0	4	0	0

No	RIESGOS	SIN CONTROLES	CON CONTROLES
1	Incumplimiento de las metas o actividades programadas	MODERADO	BAJO
2	No se genera una apropiada articulación entre el gobierno nacional y los departamentos por parte de la FND	MODERADO	BAJO
3	Mal manejo documental	MODERADO	BAJO
4	Aislamiento preventivo obligatorio	MODERADO	BAJO

FUENTE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

6.8. FONDO CUENTA



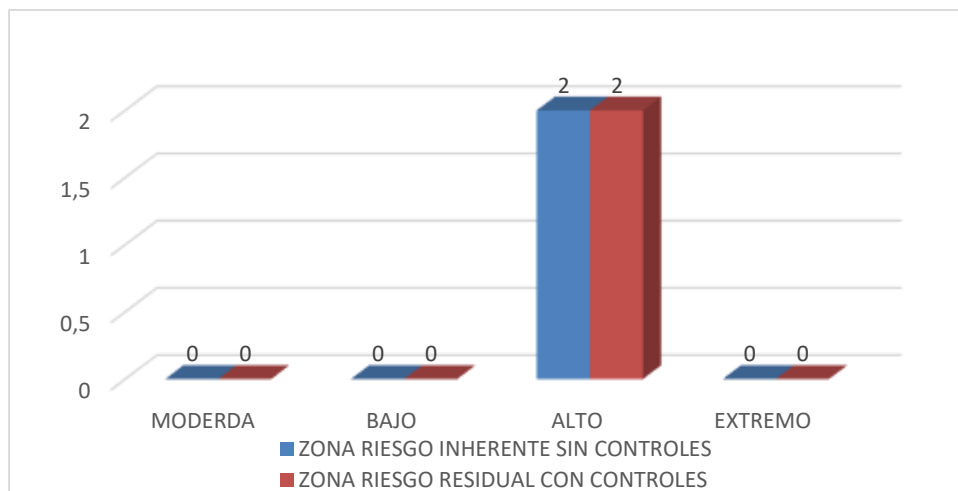
Fuente: Oficina Control Interno – Grafico No 8

	MODERADO	BAJO	ALTO	EXTREMO
ZONA RIESGO INHERENTE SIN CONTROLES	1	0	2	4
ZONA RIESGO RESIDUAL CON CONTROLES	1	6	0	0

No	RIESGOS	SIN CONTROLES	CON CONTROLES
1	No informar las inconsistencias presentadas en las declaraciones del Impuesto al Consumo a las Entidades Territoriales.	MODERADO	BAJA
2	*Generar detrimento patrimonial de los valores administrados por el Fondo Cuenta por la NO verificación oportuna de las obligaciones contractuales. *Que los cobros realizados por los entes territoriales no se paguen en la forma indicada en la normatividad vigente.	EXTREMO	MODERADO
3	*Que los cobros realizados por los entes territoriales no se paguen en la forma indicada en la normatividad vigente.	ALTO	BAJA
4	*Vencimiento de términos o reporte de información incorrecta *Generación de sanciones y/o visitas administrativas por parte de entidades de control	EXTREMO	BAJA
5	Presentación extemporánea de requerimientos e informes solicitados por parte de Entidades de Control	EXTREMO	BAJA
6	Demora o NO respuesta de peticiones solicitudes departamentos y otros actores términos señalados y con calidad No atención oportuna de solicitudes	ALTO	BAJA
7	Giro de rendimientos financieros de manera extemporánea o con errores	EXTREMO	BAJA

FUENTE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

6.9. FONDOS Y RECURSOS DE COOPERACION



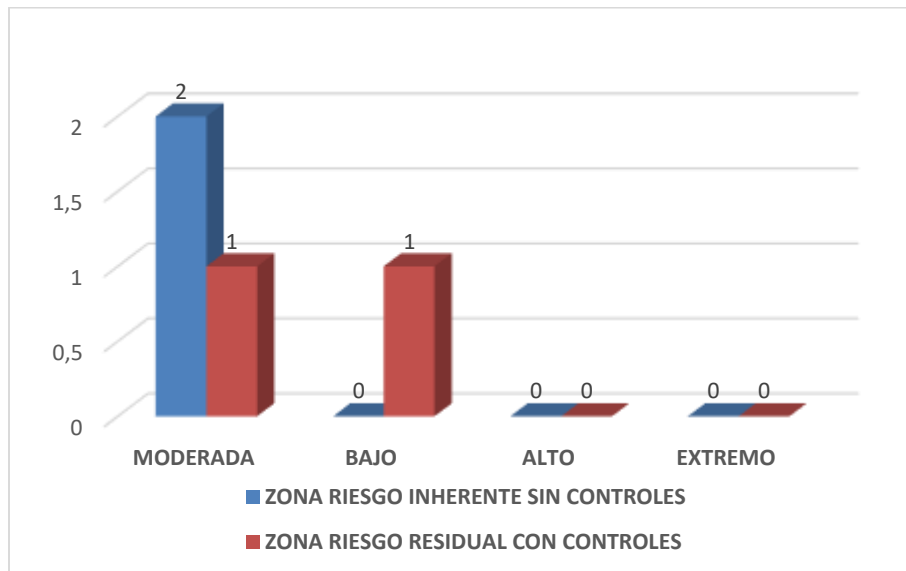
Fuente: Oficina Control Interno – Grafico No 9

	MODERADA	BAJO	ALTO	EXTREMO
ZONA RIESGO INHERENTE SIN CONTROLES	0	0	2	0
ZONA RIESGO RESIDUAL CON CONTROLES	0	0	2	0

No	RIESGOS	SIN CONTROLES	CON CONTROLES
1	Demora, suspensión o terminación del Acuerdo de Inversión y Cooperación.	ALTA	ALTA
2	Que el Informe técnico y financiero - FND, no sea aprobado por la Entidad Cooperante (PHILIP MORRIS-COLTABACO), lo cual trae como consecuencia el atraso del giro de los Recursos.	ALTA	ALTA

FUENTE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

6.10: GESTION INTEGRAL ORGANIZACIONAL OCI



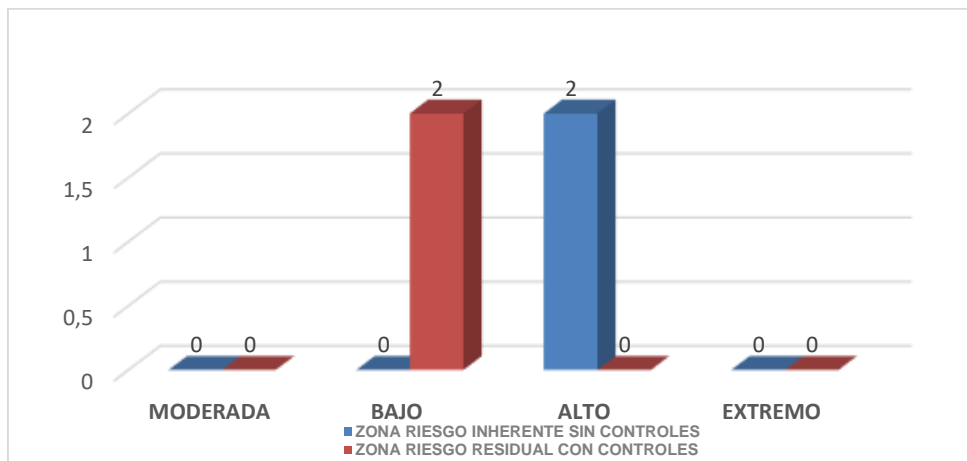
Fuente: Oficina Control Interno – Grafico No 10

	MODERADA	BAJO	ALTO	EXTREMO
ZONA RIESGO INHERENTE SIN CONTROLES	2	0	0	0
ZONA RIESGO RESIDUAL CON CONTROLES	1	1	0	0

No	RIESGOS	SIN CONTROLES	CON CONTROLES
1	Deficiencias en la evaluación de los mecanismos de control al interior de la FND	MODERADA	MODERADA
2	Confinamiento Obligatorio	MODERADA	BAJA

FUENTE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

6.11: GESTION INTEGRAL ORGANIZACIONAL OFICINA PLANEACION



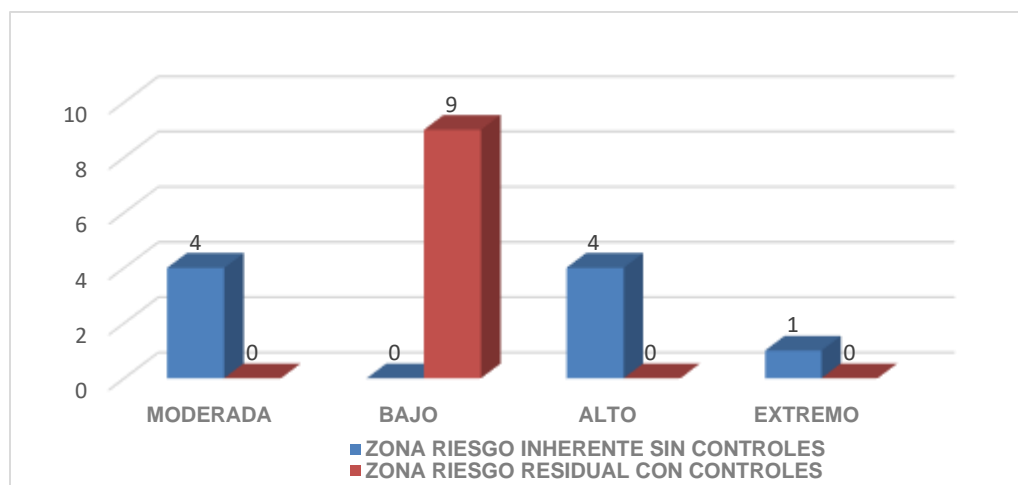
Fuente: Oficina Control Interno – Grafico No 11

	MODERADA	BAJO	ALTO	EXTREMO
ZONA RIESGO INHERENTE SIN CONTROLES	0	0	2	0
ZONA RIESGO RESIDUAL CON CONTROLES	0	2	0	0

No	RIESGOS	SIN CONTROLES	CON CONTROLES
1	Inadecuada e inoportuna asesoría y acompañamiento en la Formulación, implementación y monitoreo a los planes, sistemas y modelos de gestión, anteproyecto de presupuesto, institucionales en la FND.	ALTO	BAJO
2	Inadecuada administración del Sistema Integrado de Gestión FND de acuerdo con los requisitos legales e institucionales para el mantenimiento de la certificación, articulación y mejora de los resultados de la Gestión Institucional.	ALTO	BAJO

FUENTE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

6.12. GESTION JURIDICA Y ASUNTOS LEGALES



Fuente: Oficina Control Interno – Grafico No 12

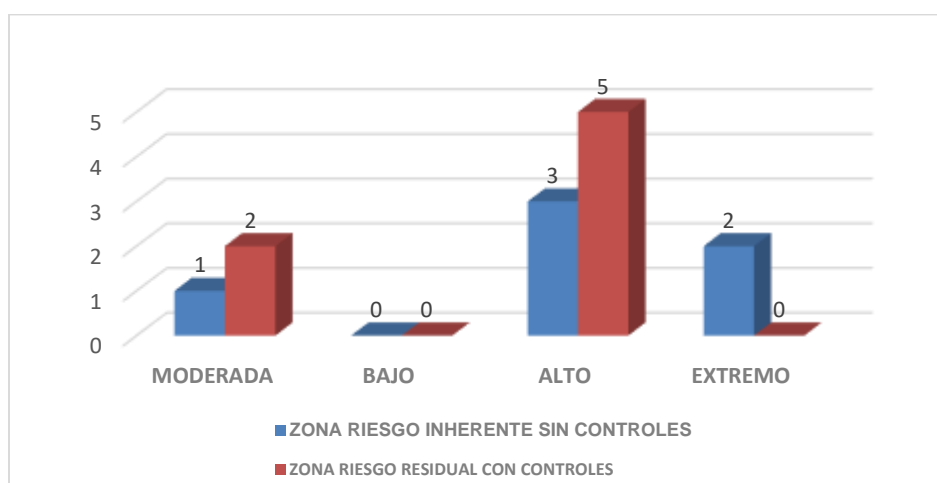
	MODERADA	BAJO	ALTO	EXTREMO
ZONA RIESGO INHERENTE SIN CONTROLES	4	0	4	1
ZONA RIESGO RESIDUAL CON CONTROLES	0	9	0	0

No	RIESGOS	SIN CONTROLES	CON CONTROLES
1	No expedición del Certificado de Inspección Vigilancia y Control de la Federación como Persona Jurídica Sin Ánimo de Lucro	ALTO	BAJA
2	No elaboración de Actas de Asamblea General de Gobernadores y Consejo Directivo, donde se consigne la memoria de las sesiones.	MODERADO	BAJA
3	La minuta carece de elementos esenciales o accidentales del contrato.	ALTO	BAJA

4	El contratista no ejecute el contrato dentro del plazo establecido. Riesgo compartido con todas las áreas	ALTO	BAJA
5	No dar cumplimiento a la Ley de Transparencia y de Atención al Ciudadano y Ley Estatutaria de Derecho de Petición (Ley 1755 de 2015).	ALTO	BAJA
6	Aplicación de normas no vigentes	EXTREMO	BAJA
7	Vencimiento de términos en la gestión y/o trámite de los asuntos jurídicos.	MODERADO	BAJA
8	Inadecuada Representación Judicial para la Entidad.	MODERADO	BAJA
9	Probabilidad de que no se registre en los sistemas de información la totalidad de las PQRS recibidas	MODERADO	BAJA

FUENTE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

6.13: GESTION TECNOLÓGICA



Fuente: Oficina Control Interno – Grafico No 13

	MODERADA	BAJO	ALTO	EXTREMO
ZONA RIESGO INHERENTE SIN CONTROLES	1	0	3	2
ZONA RIESGO RESIDUAL CON CONTROLES	2	0	5	0

No	RIESGOS	SIN CONTROLES	CON CONTROLES
1	Retraso en la continuidad de los procesos por caída de lo aplicativos.	ALTA	ALTA
2	Accesibilidad a la información de uso restringido.	MODERADO	MODERADO
3	Interrupción en la ejecución de los procesos de las áreas de la federación por caída del internet	EXTREMA	ALTA
4	1. Aislamiento preventivo obligatorio 2. Trabajo en casa 3. Confinamiento covid 19	ALTA	MODERADA

5	Interrupción en el proceso normal de la facturación electrónica	ALTA	ALTA
6	Evasión e interrupción en la continuidad del aplicativo	ALTA	ALTA
7	no entregar proyecto	EXTREMA	ALTA

FUENTE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

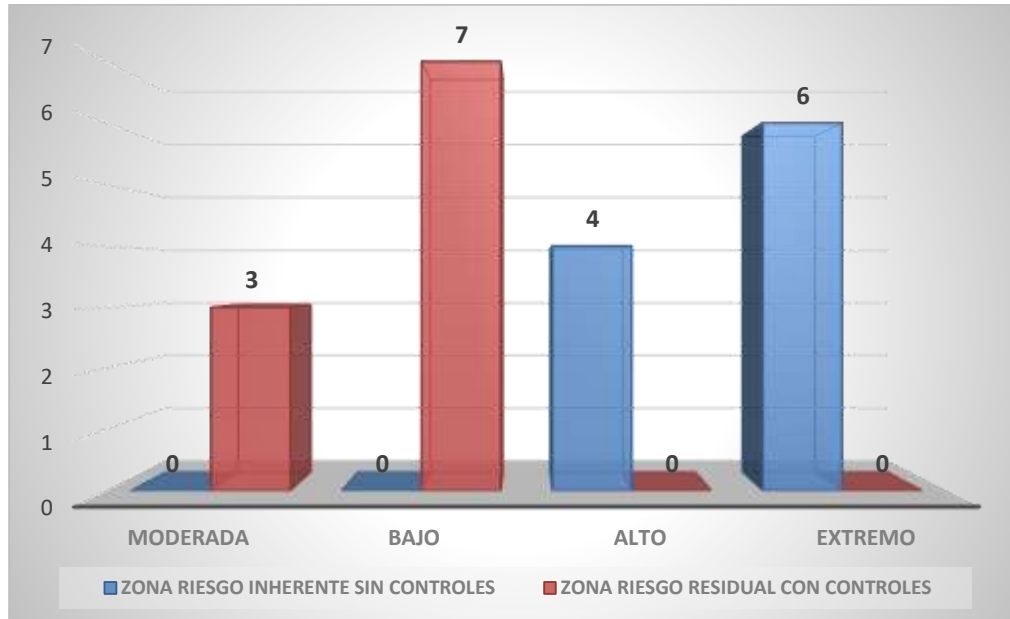
7: RIESGOS DE CORRUPCIÓN

7.1. Riesgos por procesos



Fuente: Oficina Control Interno – Grafico No 14

7.2. Evaluación de Riesgos con controles



Fuente: Oficina Control Interno – Grafico No 15

Del total de riesgos identificados, se evidenció la ejecución del 100% de las acciones definidas, la cuales resultaron ser eficaces para la mitigación de los riesgos.

8. OBSERVACIONES

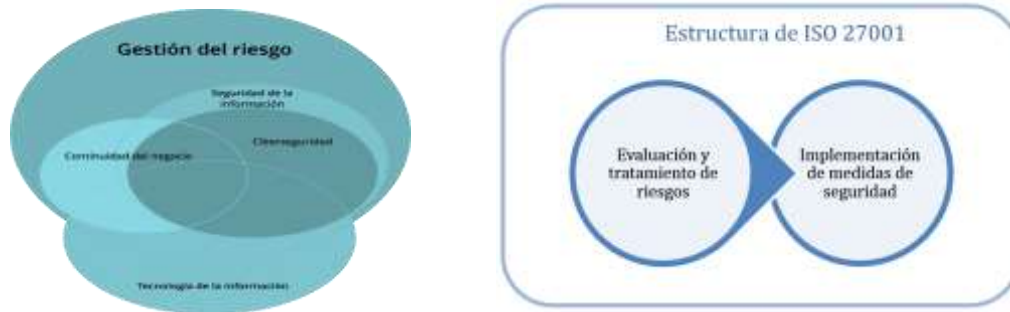
1. Se observó que todos los procesos identificaron los riesgos que puede llegar a afectar el cumplimiento de los objetivos, adicionalmente se realizó la aplicación de controles adecuados oportunamente, para tener una continuidad de las funciones y servicios prestados a las partes interesadas de la FND.
2. Se evidencia matriz de Riesgos de Gestión Tecnológica; sin embargo, esta debe estar enfocada en la preservación de la información de la Entidad, mediante la implementación de controles y procedimientos de seguridad, orientados en proteger la información generada en el desarrollo de sus procesos al interior de la FND.

3. Se evidencia que, de los controles incorporados en las matrices, tienen un alcance idóneo para la minimización de los factores de riesgo de gestión y corrupción encontrados por parte de la FND. Dichos controles se encuentran clasificados correctamente como preventivos y tienen como finalidad la prevención de la materialización de los factores de riesgo identificados.
4. El alcance incorporado en los controles identificados como idóneos, tales como las auditorías a los procesos de gestión, las publicaciones en el SECOP de los procesos de contratación, la planeación de actividades con cronogramas específicos en el proceso de gestión contractual, son controles cuyo alcance es claro frente a la minimización de cada uno de los factores de riesgo que se pretende administrar.

9. RECOMENDACIONES

1. Como parte de la gestión de los riesgos que vienen realizando los procesos de la FND, se deben seguir ejecutando las acciones de control que no se han cumplido en su totalidad, para proyectar el cumplimiento de los objetivos Institucionales
2. Promulgar la cultura del control enfocado al riesgo, con el fin de reducir las probabilidades de ocurrencia o materialización, por parte de los responsables de los procesos.
3. Continuar ejecutando los reportes de gestión de los riesgos, de manera oportuna según con las fechas estipuladas para el correcto seguimiento y control de los mismos en la entidad.
4. Teniendo en cuenta la coyuntura mundial por el tema de la pandemia, es importante dar continuidad a la identificación de riesgos asociados y que puedan afectar la continuidad de los servicios prestados a nuestras partes interesadas, y documentarlos en la matriz de riesgos

5. Identificar por parte del área de tecnología riesgos de seguridad de la información, bajo los requisitos de la norma ISO-27001, cuyos objetivos están orientados a la preservación de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información. investigando cuáles son los potenciales problemas que podrían afectar la información (es decir, la evaluación de riesgos) y luego definiendo lo que es necesario hacer para evitar que estos problemas se produzcan (es decir, mitigación o tratamiento del riesgo).




6. Formular acciones de administración para los riesgos, que después de valorados, continúen ubicados en zonas "Extrema", "Alta" o "Moderada", señalando la opción de tratamiento "Reducir"
7. Capacitar por parte de la Oficina de planeación a los líderes y colaboradores de la FND, en lo referente a la gestión del riesgo, de acuerdo con la metodología definida en la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas-DAFP. Versión 4.
8. Revisar y actualizar por parte la Oficina de planeación con los responsables de los procesos, los riesgos de Gestión y Corrupción actualmente identificados, con el fin de incluir aquellos que no se encuentran alineados con la planeación estratégica, la filosofía corporativa y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG

10. CONCLUSIONES

Dentro del seguimiento que se realizó a la identificación y gestión de los riesgos de gestión y riesgos de corrupción de cada uno de los procesos de la FND de manera general se observó un gran compromiso y apoyo de la Alta Dirección en la gestión, proporcionando los lineamientos y recursos necesarios para el monitoreo y control permanente de los riesgos de gestión y de corrupción para la vigencia 2020, así como el compromiso y disposición con los procesos y sus líderes, para dar cumplimiento a las acciones implementadas en el Mapa de Riesgos Institucional, en aras de prevenir situaciones que afecten los objetivos de la FND.

De otro lado los seguimientos realizados por los líderes de los procesos, fortalecen la efectividad del control en la gestión de la FND y se resalta las acciones adelantadas por la Alta Dirección y Control interno, para acompañamiento y monitoreo a las áreas de la institución para las actividades de actualización y seguimiento por los procesos a los riesgos y oportunidades identificados en los Mapas de Riesgos, que han permitido dar cumplimiento parcial y/o total a las actividades propuestas para la vigencia

Atentamente



Clara Consuelo Ovalle Jiménez
Jefe Oficina Control Interno

Preparó:	Revisó:	aprobó
Carolina Navarrete Acuña /Clara Ovalle	Clara Ovalle Jiménez	Clara Ovalle Jiménez
Fecha: Diciembre 2020	Fecha: Diciembre 2020	Fecha: Diciembre 2020